

## Lista de Verificación de Solicitud de Pasaporte para Adulto

Por favor utilice esta lista de verificación para preparar su solicitud de pasaporte para evitar retrasos innecesarios en su caso.

### Todas las solicitudes de pasaporte

- **Dos fotografías idénticas 2" X 2" para pasaporte**, a color o blanco y negro, vista completa de la cara de frente con fondo blanco o crema, tomada en los últimos seis meses.

La Unidad de ACS ofrece ahora un servicio de fotografías donde se pueden tomar **las fotos para solicitudes de pasaportes estadounidenses únicamente**. Este servicio de fotografías se ofrecerá dentro del área de espera en la Sección Consular. Esta es simplemente otra opción como parte de nuestro esfuerzo por mejorar el servicio que ofrecemos. No es obligatorio que usted obtenga sus fotografías en la Sección Consular; Usted puede aun obtener sus fotografías para pasaportes con anticipación a su visita al Consulado. **Todo solicitante debe proveer el numero de Seguro Social para la aplicación de pasaporte.**

### Renovación de pasaportes para adultos

Si usted puede presentar su pasaporte más reciente con validez de 10 años, en buen estado, con fecha de emisión de menos de 15 años y donde usted tuviese al menos 16 años de edad, y donde su nombre no haya cambiado (a menos que no este justificado adjunto a un certificado de matrimonio u orden de una corte), entonces usted puede renovar su pasaporte utilizando lo siguiente:

- El formulario **DS-82 Solicitud de Pasaporte por correo**, debidamente lleno **pero sin firmar** (Este formulario debe ser presentado en persona, no por correo, cuando se aplica fuera de los Estados Unidos.)
- **Su pasaporte más reciente mas una copia del mismo, y una copia del Certificado de Naturalización o si es nacido en los Estados Unidos la copia del certificado de nacimiento.**
- **US\$75** por el pago de la solicitud de pasaporte para adulto (o su equivalente en pesos Dominicanos), más **\$12.00** o **\$16.00** por el servicio de entrega a domicilio (según la entrega sea en la ciudad de Santo Domingo o en cualquier otra ciudad del interior del país).

### Todas las demás solicitudes de pasaporte

Si usted no cumple con los requisitos para la renovación de un adulto, entonces usted debe solicitar en persona en una entrevista con el Oficial Consular utilizando los siguientes documentos:

- Un formulario **DS-11 Solicitud de Pasaporte**, debidamente lleno **pero sin firmar**
- **Prueba original mas una copia de ciudadanía estadounidense:** certificado de nacimiento, certificado de naturalización, certificado de ciudadanía, reporte consular de nacimiento en el extranjero, o un pasaporte estadounidense previo
- **Prueba de identidad con fotografía y firma:** licencia de conducir, identificación del estado, tarjeta de registro de votante, pasaporte previo, etc. Original y copia.
- **US\$100** (o su equivalente en pesos Dominicanos), más **\$12.00** o **\$16.00** por el servicio de entrega a domicilio ( según la entrega sea en la ciudad de Santo Domingo o en cualquier otra ciudad del interior del país)
- Si su pasaporte anterior fue emitido por mas de 10 años, o mientras usted era menor de edad o si su apariencia ha cambiado, sugerimos que traiga fotografías suyas durante estos años entre la emisión de su pasaporte anterior y del presente.

### Declarando un pasaporte perdido o robado

Si su pasaporte ha sido perdido o robado y desea solicitar por uno nuevo, debe traer todos los documentos arriba mencionados y:

- Un formulario **DS-64 Declaración referente a un Pasaporte Perdido o Robado**, debidamente lleno **pero sin firmar**
- El reporte de la policía local sobre la perdida o robo.

### Casos especiales y solicitudes por primera vez

En todos los casos, especialmente las solicitudes por primera vez, el Oficial Consular puede requerir evidencia adicional para verificar la identidad y la ciudadanía incluyendo:

- Pasaportes anteriores u otra identificación.
- Record médicos, record escolares y fotos desde su infancia hasta el presente
- Alguna otra evidencia que el Oficial Consular determine que sea necesaria.

### Casos abandonados

Si su solicitud de pasaporte no se aprobó en la primera entrevista, el Oficial Consular le explicará cual información o evidencia adicional se necesitará. Usted debe regresar a la Sección Consular a continuar con su caso o contactarnos para expresar su interés de continuar con el mismo dentro de un período de seis (6) meses de su primera entrevista. De lo contrario, su caso podría ser declarado abandonado y cerrado. **Las tarifas para cualquier servicio consular son válidas por un período máximo de un año.** Si su caso no se completa dentro del período de un año a partir de la fecha del pago, entonces tendrá que pagar las tarifas nuevamente, incluyendo cualquier incremento en las tarifas que puedan haber ocurrido durante ese año. Contáctenos vía correo, teléfono, fax o por correo electrónico a la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos, Embajada de los Estados Unidos, César Nicolás Penson esquina Ave. Máximo Gómez, Santo Domingo, República Dominicana, teléfono: (809) 221-2171, fax: (809) 689-6142, e-mail: [acs.santodom@state.gov](mailto:acs.santodom@state.gov)

---

Estamos cerrados todos los dias feriados dominicanos y estadounidenses, y un (1) miércoles y un (1) jueves de cada mes.

LAS SOLICITUDES PARA PASAPORTES SON ACEPTADAS LOS LUNES Y MIERCOLES, DE 7:30 – 9:30 a.m. en el lobby de la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos de la Sección Consular de la Embajada de los EE.UU. Las aplicaciones de pasaportes solo se aceptan con cita previa. Para hacer su cita llame al 809-731-4468 de lunes a jueves entre 1:00 p.m. y 3:30 p.m.